

2º ESO MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPTO . FÍSICA Y QUÍMICA

14.3. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO PARA 2º DE LA ESO

Se podrá realizar una prueba inicial para detectar las posibles lagunas de formación en los cursos anteriores.

Primera evaluación.

Se desarrollarán las tres primeras unidades del libro de texto.

Segunda evaluación.

Se comenzará con una pequeña introducción a la formulación y nomenclatura de química inorgánica con los compuestos binarios más sencillos de oxígeno e hidrógeno, para continuar con las unidades 4, 5 y 6 del libro de texto.

Tercera evaluación

Unidades 7 y 8 del libro de texto.

Para calificar a los alumnos se realizarán pruebas por temas y unidades lógicas. Habrá un número mínimo de dos pruebas por evaluación. También se valorará el trabajo en casa y en clase, pudiendo realizarse trabajos de investigación bibliográficos o experimentales (prácticas).

Los temas que no dé tiempo a acabar serán objeto de trabajo de investigación durante las dos últimas semanas

Criterios de calificación.

- 1.- El resultado de las pruebas de las unidades que abarca cada evaluación constituirá, al menos, el 80% de la nota de dicha evaluación.
- 2.- La realización de trabajos bibliográficos o experimentales aportará el 10% de la calificación. La presentación de éstos será imprescindible para poder obtener una calificación positiva.
- 3.- El 10 % restante se obtendrá del cuaderno, del trabajo de clase y de la actitud del alumno ante el estudio.
- 4.- Dadas las condiciones de excepcionalidad del curso actual, el profesor podrá no recoger el cuaderno de trabajo ni realizar trabajos experimentales, en cuyo caso la puntuación correspondiente a los puntos 2 y 3 se sumaría a la nota de los exámenes.
- 5.- Si en una evaluación no hubiera trabajos que calificar (del punto 2), la nota del punto 3 podría alcanzar el 20% del total.

6.- La calificación final ordinaria, se realizará mediante una media ponderada de las calificaciones de las evaluaciones o de sus recuperaciones, atendiendo a los contenidos de las mismas, y el resto de criterios evaluativos antes expuestos.

7.- Tras cada evaluación se realizarán recuperaciones adaptadas para aquellos alumnos que lo necesiten.

8.- Si tras las recuperaciones en cada evaluación algún alumno no lograra superar la materia, a finales de junio tendrán otro examen extraordinario para conseguirlo- la materia en la evaluación de Junio. Consistirá en un único ejercicio en donde los alumnos deberán contestar a cuestiones conceptuales y ejercicios numéricos extraídos de modo equitativo y proporcional del temario oficial de la asignatura.

9.- Los alumnos que a primeros de junio hayan superado la materia en la tercera evaluación, deberán seguir asistiendo a clase hasta la evaluación final. En estos días los alumnos realizarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes para fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico. Este departamento propone realizar trabajos de investigación relacionados con temas tratados en clase durante el curso, desarrollo de prácticas en laboratorio (siempre que se puedan organizar desdobles para ello) o trabajos de ampliación. Estos trabajos se valorarán positivamente en la evaluación final, de modo que podrán sumar hasta un 5% a la nota media de las tres evaluaciones.

10.-En cuanto a los alumnos que no consiguen aprobar en la tercera evaluación y tienen que recuperar a finales de junio se realizarán ejercicios de repaso de los temas tratados y aclaración de dudas, así como la realización de pruebas parciales o finales para ver si consiguen superar la materia.

Criterios de recuperación.

La recuperación de las evaluaciones podrá realizarse parcialmente después de cada unidad, evaluación, por unidades o en una prueba al final del curso, como decida el profesor.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá sacar un mínimo de 5,0 puntos.